

Anuncios, reclamos y comuni-
cador, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios
equitativos. Talleres: Plaza de
Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director.
No son devueltos los originales

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN

Table with subscription rates: Año 5,00; Semestre 2,75; Extranjero, un año 10,00; Número suelto 00,05; idem, atrasado 00,10

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Teléfono n.º 62

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Teléfono n.º 62

PROPIETARIO: JUAN ARAGON Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
SORIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1916.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SASTRERIA PASCUAL

Trajes de Señora, Caballero, Niño. Sotanas, Manteos, Dulletas,
Mucetas, Togas, Correos y Telégrafos, Guardia civil, Cruz Roja,
Obras públicas, Montes, Diputación, Gobernación, Municipales,
y cuantas Corporaciones, tanto oficiales como particulares.

GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Esta casa garantiza el corte y la confección.
Figurines de las mejores Casas Extranjeras

G. Pascual Villamor, antiguo cortador de la
casa Rídruejo.

CANALEJAS, 42, (Soportales del Collado, SORIA).
TELÉFONO, 75.

DESPUÉS DE UNAS REUNIONES

CUESTIONES TRASCENDENTALES

LA POLÍTICA ECONÓMICA

Desde el momento en que el se-
ñor González de Gregorio fué de-
signado para la presidencia de la
Económica Numantina de Amigos
del País, creímos con razón que la
mencionada entidad habría de salir
pronto de la atonía en que había
permanecido por más de un año,
y por circunstancias de interinidad
ú otras que no hemos de analizar
ahora. Y así ha sido.

El Sr. González de Gregorio, a
quien profesamos, muy honrados,
antigua amistad y un afecto sincero,
ha llevado a la Numantina de
Amigos del País, una demostra-
ción más de su gran competencia
en cuestiones económicas y otra
prueba de que es necesario modi-
ficar nuestra política en tales as-
pectos—y en todos—de una mane-
ra fundamental.

No nos proponemos hoy desme-
nuzar el notabilísimo trabajo apro-
bado en las sesiones de estos días
por la citada entidad soriana. Sería
un propósito que no podríamos
cumplir debidamente porque care-
cemos de la competencia y de la
preparación suficientes, que no se
pueden improvisar, para una labor
de crítica razonada y técnica. Hay
asuntos en los que no se puede
juzgar por impresión, sino por
convencimiento bien adquirido, y
los asuntos económicos pertenecen
de lleno a los de la indicada cate-
goría.

Por mi parte he leído, no con el
detenimiento que hubiera querido
a causa de impedirme lo ocupacio-
nes perentorias, el trabajo del se-
ñor González de Gregorio.

Creo que bastantes de sus lecto-
res, por la misma precipitación con
que hemos observado su conteni-
do, no hemos dado en la verdade-
ra orientación de las teorías econó-
micas del autor.

Quizas se haya discutido dema-
siado respecto a cosas accidenta-
les, sin pararse todo el tiempo ne-
cesario para meditar la verdadera
entraña de las cuestiones puestas
a debate.

Surgieron en seguida dos crite-
rios esencialmente opuestos, ex-
presados de este modo: el señor
González de Gregorio cree que la
verdadera reconstitución la necesaria
prosperidad del país no ha de
venir, ni por el aumento des edi-
do de los gastos públicos, ni por-
que se fomenten demasiado obras
públicas y otros servicios, de du-

dosa utilidad y eficacia en muchos
casos, sino mediante una variación
fundamental, intensa y progresiva
de la política económica seguida
por distintos gobiernos desde hace
años; por la reforma de los aran-
celes de aduanas, reguladores de
nuestras relaciones económicas in-
ternacionales, y haciendo que en
cada caso y para cada producto
tengan un margen protector equi-
tativo, ó los derechos fijados ad-
valorém y de modo racional.

En síntesis: el Sr. González de
Gregorio pide, ahora como siem-
pre, que cesen los privilegios, que
los tributos sean igualmente justos
para todos, que no haya leyes de
excepción ni concesiones extraor-
dinarias en beneficio de los menos
y con perjuicio de los más, que no
se pongan trabas al desenvolvimiento
de plausibles iniciativas individua-
les, que se atienda a los altos y le-
gitimos intereses nacionales, que
se estimule de modo conveniente
el trabajo, la producción y todas
las actividades, desechando egois-
mos y miras particularistas.

Otros señores piensan que no
es posible establecer variaciones
fundamentales de ronden, y que
no se debe renunciar al régimen de
subvenciones y de fomento de los
servicios públicos sin discutir su
pertinencia.

El presidente de la Económica,
sin negar la posibilidad utilizaría
de esos mismos servicios, entiende
que antes de autorizarlos debe ser
bien aquilatada esa utilidad. Ade-
más, para el, lo primordial es ir
a la entraña de nuestro régimen
económico; lo demás podrá venir
por añadidura.

Nosotros manifestamos nuestra
conformidad en bastos de los pun-
tos de vista del Sr. Gonzalez de
Gregorio.

Y es incontestable que todos es-
tamos conformes en que es necesaria
ir a una pronta y radical refer-
ma de muchas de nuestras leyes
económicas, y de nuestras admi-
nistración y de la inversión que se
dá a gran parte del dinero del pre-
supuesto nacional.

El Sr. Gonzalez de Gregorio diri-
gió muy bien los debates en las
sesiones que hemos reseñado. Es-
tuvo dispuesto siempre a admitir
enmiendas, a razonar cumplida-
mente sus opiniones, hijas de un
gran convencimiento y de un con-
ciencioso estudio.

Es lástima que este hombre dig-
no, culto y caballeroso no tenga en
nuestra provincia el puesto a que
le hace acreedor su precioso enten-
dimiento. El no sabe de política co-
rriente y meliente, piensa de modo
distinto a muchos en procederse
políticos, y a eso oponen los que
aprecian mal su actuación desinte-
resada y desprovista de toda ambi-
ción personal—tenemos motivos
para asegurarle—que vive fuera
de la realidad.

Y lo que hay es que la realidad
debiera ser muy otra.

Queremos recoger en estos co-
mentarios una nota que es descon-
soladora. A las sesiones de la Eco-
nómica Numantina, donde se ven-
tilaron cuestiones de gran impor-
tancia, acudieron muy pocos seño-
res, sobre todo a la tercera. Nota-
mos el hecho desconsolador todos
los que a aquella sesión concurrí-
mos.

Y en todos parecía quedar el
convencimiento, más desconsola-
dor todavía, de que ello es irreme-
diable. Seguramente que si en esas
sesiones se hubiese tratado, con
un poquito de escándalo, cualquier
triquiñuela personalista hubiera
habido espectadores abundantes.

Es urgente acabar con esta indi-
ferencia yese tanto se me da que
aquí malegra muchas cosas y que
es una cantidad negativa constan-
te.

No se debe ni se puede omitir el
cumplimiento de ninguna función
ciudadana.

Con la previa renunciación a in-
tervenir en los asuntos públicos,
vamos a tener que convenir en que
cada pueblo tiene lo que se merece
y que así nos luce el pelo.

Dacimos esto por un verdadero
carino a esta tierra, por fervientes
anhelos de su prosperidad, que si
ha de llegar de veras algún día te-
nemos que empezar todos, absolu-
tamente todos, por hacer muchas
cosas y por trabajar con una cons-
tancia y un esfuerzo que son los
que necesitan las colectividades que
aspiren a vivir sin sometimientos
y sin vejámenes, de los que en
definitiva a nadie tendremos que
echar la culpa sino a nosotros mis-
mos.

José M.º Palacio.

En 1840, circunstancias que en es-
te proemio (el de la obra titulada
El Monje de Cister) no vienen a
cuento, atascaron al autor en el char-
co cenagoso de la vida pública. La
Providencia, que probablemente no
le halló lo bastante corrompido para
hacer de él un hombre de Estado,
dióle una hora de contrición en que
poder desatascarse, escurrir el lodo
de sus vestiduras, lavarse el rostro
y volver al gremio del mundo moral.

Alejandro Herculano.

VERSOS INEDITOS

SONETO

Al pie de la reja amor te cantaba
mezclando mis lleros con brisa sonora,
y el plácido arroyo saltando jugaba
en hondas ligeras que el cielo colora.
Las flores exhalan perfume al ambiente
que al paso recoge la brisa, la luna
tejiéndolo altaiva corona tu frente
con gratas esencias de reina moruna.
Mis cantos no oyes; no escuchas el son
que entona a tu reja con dulce caneón
la musa añorada de mágica lira,
que al ver tu silencio, sus cuerdas afloja
y siente el espasmo de dura congoja
que anuda su pecho, que triste suspira.
A. Llopis Sancho.

PALABRAS...

LA HERMANA LLUVIA

Nunca como ahora para emplear el
dulce lenguaje del Santo de Asís: her-
mana lluvia... hermana agua...

Pues señor, que el agua corría por la
tierra, bulliciosa y alegre, como infan-
te en el regazo maternal, y el Sol—señor
feudal del mundo—la sorbió por el gusto
de ver los campos yermos y los bos-
ques sin fronda y todo calcinado, ama-
rillo y ardiente de borrachera de su luz...

Y el agua, añorando los cáuces y los
céspedes y los jardines floridos y los
campos de mies y los molinos de enso-
ñación, vagaba por el cielo a merced de
los vientos, anhelando el momento de
tornar a la tierra: de alegrar las caña-
das donde los cordericos balaban lasti-
meros, la ausencia de los tréboles; de
pintar de esmeralda los sembrados; de
mover las gargantas canoras de los pá-
jaros, a los atardeceres, en los bardales
coronados de rosas de the...

A la despedida del Sol, blandamen-
te, llegó la lluvia y se unió a los cam-
pos y a los árboles y a los hombres en
un íntimo abrazo fraternal...

Y fué la sembrera provechosa y fe-
cunda, por los buenos oficios de la her-
mana lluvia...

Ernesto Banzo Echenique.

Cuando no había compañías pode-
rosas, no podían comprar a hombres
influyentes que les favoreciesen, con
daño de la sociedad y mengua de la
justicia.

Concepción Arenal.

Crónica barcelonesa

Para EL PORVENIR CASTELLANO

Con motivo de la venida del Rey,
se habla de una nueva concesión por
decreto, a tenor de la cual el ramo
de Guerra renunciará a su jurisdic-
ción sobre la montaña de Montjuich,
sin que ello afecte a la fortaleza, re-
sultando por consiguiente la supre-
sión de todas las trabas impuestas
por el régimen de las zonas polémicas.
Así visitará el emplazamiento de
la futura Exposición S. M. el Rey,
quien, como es sabido, se ha ocupa-
do con marcada predilección de este
asunto.

—Ha llegado el general La Barre-
rra, director general de Seguridad,
preponiéndose examinar de visu la
organización de la policía en esta
provincia y preparar los servicios ex-
traordinarios que debe prestar la po-
licía durante los días del viaje de Su
Majestad el Rey a Barcelona. Parece
ser, con referencia al primero de los
indicados extremos, que se volverá a
la antigua organización de los servi-
cios por delegaciones, poniéndose al
frente de cada una de los cuales un
inspector jefe ó un inspector de pri-
mera ó segunda clase, según sea la
importancia del distrito de que se
trate.

—Ha sido nuestro huésped varios
días el director General de Correos
y Telégrafos D. José Francos Rodrí-
guez. De nuestra ciudad fué en auto-
móvil a Granollers a presidir la inau-
guración del grupo telefónico, pro-
nunciando un elocuente discurso. Se
felicitó de haber inaugurado las pri-
meras líneas de la red telefónica del
Estado.

Corresponsal.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

En torno de una conferencia.
América y Europa.

Después de haber estado en esta,
en calidad de embajador extraordi-
nario en las fiestas del centenario Ar-
gentino, el eminente estadista y ju-
risconsulto brasilero Ruy Barbosa, y
que evidenció aquí sus altas cualida-
des de internacionalista en elocuentes
y magistrales discursos, orientados
hacia las más elevadas y nobles for-
mas del derecho humano, acaba de ser
invitado por una asociación de inte-
lectuales franceses para que vaya a
París, llevando la representación de la
América latina en cuanto atañe a las
ideas que están fructificando en este
Continente con respecto a la gran
guerra europea.

El gobierno francés, según noticias
autorizadas, prestará su decidido con-
curso a ese hermoso acto de confrater-
nidad de los pueblos que, separa-
dos por el Océano, están íntimamente
vinculados por tradiciones de raza y
por las finalidades que han persegui-
do en los campos de la civilización y
de la cultura.

La presencia del senador Ruy Bar-
bosa en la capital de Francia, y el ob-
jeto que la determina, tiene para to-
dos los pueblos americanos de habla
latina una acentuada significación.
Equivale, en rigor, a la entrada en
el concierto mundial de los sentimien-
tos y propósitos civilizadores de esas
naciones que educadas y regidas in-
telectualmente por las ideas europeas,
han acabado por realizar ese gran-
dísimo adelanto del que surgen doctri-
nas genuinamente americanas. Supo-
ne también el reconocimiento expreso
por parte de la intelectualidad france-
sa de su similar americana, que, en
tiempo relativamente breve, ha sabido
dar pruebas elocuentes de su existen-
cia, originando el nacimiento de los
bellos ideales de libertad y progreso
que rijan en lo futuro a la humani-
dad, y la conduzcan por los senderos
de la paz, de la concordia y de la con-
fraternidad.

Si los pueblos de América estaban
ya unidos por tantos lazos tradiciona-
les al noble pueblo que ocupa el pri-
mer rango como campeón de la liber-
tad, en lo más amplio del concepto del
vocablo, no cabe duda que esos vín-
culos se robustecerán ahora con la
nueva comunión de ideales y de prin-
cipios de derecho que resultarán de
la difusión en Europa, precisamente en
esa ciudad de luz que ha conquistado
el nombre de cerebro del mundo, de
las tendencias de la política interna-
cional en América y de las bases en
que hacen descansar las relaciones en-
tre pueblos, bajo la égida del honor
y del respeto mútuo.

Como heraldo, en esta misión que
tanto bueno y fecundo promete para
el porvenir, figura tal como queda
dicho, una importante personalidad de
la República del Brasil. El prestigioso
repúblico, tan conocido dentro como
fuera de su país, ha aceptado la hon-
rosa invitación, y los actos a que dé
lugar su presencia en París recibirán
la fácil ratificación oficial, apesar de
tratarse de una iniciativa que no tu-
vo ese caracter.

Es indudable que esta manifesta-
ción de sentimientos de la mentalidad

francesa para con su igual de Sur América, se debe en mucho a la inteligente obra de la cancillería brasileña.

**Bautizo.**

El día 27 del pasado mes de Septiembre, tuvo lugar en la importante ciudad de Pringles, el bautizo del niño Juan Afrodisio, hijo de nuestro paisano y amigo D. Afrodisio de la Orden, estimado negociante en dicha ciudad, y nieto de D. Juan Santos de la Orden ilustrado maestro en la villa de Langa de Duero, en esa provincia.

**Casamiento.**

El día 2 del corriente, tuvo lugar el enlace matrimonial en la misma ciudad de Pringles, de nuestro paisano Miguel Peña Orden, con la simpática señorita Elvicia Mañiguera.

Los contrayentes son sobrinos de nuestro amigo D. Lucas de la Orden, acreditado y estimado negociante en dicha ciudad.

A ambas familias nuestra más cordial enhorabuena.

Juan Durán Nieto.

Buenos Aires, Octubre.

**Prisión Provincial.**

**Movimiento.**

Ayer falleció en esta Prisión, a consecuencia de una hemorragia cerebral, el recluso y procesado a disposición de la Audiencia, por parricidio, Ramón de la Iglesia Soria, de 77 años de edad, natural de Barcelona.

Hoy se ha celebrado en la Capilla de la Prisión un funeral al que han asistido todos los empleados afectos al citado Establecimiento.

**La ofensiva de Brousiloff**

Esta lucha épica duró todo el verano de 1915. Llegaron después las lluvias del otoño y los hielos y nieves del invierno. Los rusos habían perdido, verdaderamente, mucho terreno, pero nada significaba la parte perdida comparada con el inmenso territorio del imperio. Tenían grandes reservas y una confianza ciega, absoluta de la victoria.

En el momento más crítico de la campaña, el emperador Nicolás tomó el mando de sus tropas. El general Alexew, que no debía su carrera más que a su trabajo y a su talento, y no a su nacimiento puesto que es de una familia muy pobre, fue nombrado jefe del Estado Mayor y consejero táctico del emperador.

Se estableció un plan de acrecentamiento del ejército, que fue metódica y enérgicamente ejecutado en seguida.

En el mes de Diciembre de 1915, las tropas rusas eran muy inferiores en número a las alemanas y austriacas. Lo mismo podía decirse de los elementos de combate. Pero empezó la recluta y no pasó dicho mes sin que la cifra de soldados moscovitas que hacía instrucción en los cuarteles y en los campos excediese de la de sus amigos. Las fábricas produjeron enorme cantidad de cañones, se recibieron, así mismo, grandes partidas de fusiles y de municiones del extranjero y esto, unido a las reservas del imperio, puso a ésta en condiciones de emprender la ofensiva, confiándola al general Brousiloff.

Desde que esta comenzó hasta el momento actual los imperios centrales llevan perdidos más de 800.000 hombres y esto da idea de la importancia de su derrota.

Pero los rusos no se conforman con tan brillantes hechos y aprovechan de nuevo las estaciones otoñal e invernal para seguir aumentando la recluta y para continuar la fabricación, haciéndose con tal actividad

ambas cosas que es seguro que para la primavera de 1917 tenga un efectivo de hombres y de municiones diez veces superior al que tenían en diciembre de 1915 y tres veces mayor al que el enemigo puede poseer. Bajo estas bases, si la ofensiva última hizo entrar a la guerra en un periodo ventajosísimo para los aliados, cuando llegue la primavera próxima, las ventajas se centuplicarán y entonces si que entrará la lucha en su fase definitiva.

Lázaro Vacdola.

**Centro Numancia de Buenos Aires.**

El día 21 de Octubre se celebró en este importante Centro un gran festival artístico y baile familiar en conmemoración de las tradicionales fiestas de San Saturio y del 6.º aniversario de la fundación del Centro.

El programa fué el siguiente:

Primera parte.—1.º El cuadro social, dirigido por el notable actor señor Mariano Otero, representó la comedia en un acto y en prosa, original de D. Joaquín Dicenta, titulada «De tren a tren».

Fué desempeñada dicha obra por la señorita Martínez y señora Gutiérrez; Sres. Rodríguez de Vicente, Llorente, Manchenio, Alonso, Magaña, Vázquez y Ortega.

A continuación, la niña Aurora Castellanos recitó el monólogo sentimental de don Miguel Echegaray «¡Pobre María!»

Segunda parte.—El juguete cómico en un acto y en prosa, original del Sr. Vital Aza, titulado «¡Francfort!».

Tomaron parte la Srta. Martínez y la señora Gutiérrez en unión de los Sres. Rodríguez de Vicente, Estévez, Blanco, Alonso, Ortega y Manchenio.

Después, los renombrados hermanos «Elias» en sus interesantes números de variedad.

Los actores recibieron muchos aplausos de la distinguida concurrencia.

El programa de baile estuvo a cargo de la rondalla Rodas que también fué muy aplaudida.

**Conclusiones.**

Las acordadas en las asambleas celebradas por la Económica Numantina fueron las siguientes:

1.º Son muy discutibles la procedencia y eficacia de los auxilios y subvenciones del poder público para resolver nuestra crisis económica.

Puede y debe pedírsele en cambio, indiscutiblemente, la terminación de las postergaciones que vienen sufriendo los intereses generales.

2.º Nuestro régimen arancelario, en el cual sufren muy grandes perjuicios los intereses generales, constituye un grave obstáculo para el desenvolvimiento económico nacional.

Las relaciones económicas internacionales son siempre de grandísima importancia, y es preciso tener presente que han de tenerla especialísima cuando terminen las anormales circunstancias que desdichadamente atravesamos.

3.º Ante las insistentes campañas regionalistas y descentralizadoras, debe hacerse constar la necesidad de poner término a la verdadera tiranía arancelaria con que el poder central somete a todo el país, ante la conveniencia de determinadas producciones que radican precisamente en las zonas en que el regionalismo se presenta más exaltado.

4.º Antes que pensar en nuevos organismos, en considerables aumentos en las obras públicas y en nuevos auxilios y subvenciones para mejorar nuestra vida económica, es de procedencia indiscutible la revisión de nuestro régimen arancelario en el sentido que los intereses generales vienen demandándolo, y en el momento que sea de mayor oportunidad.

5.º El gran desenvolvimiento de nuestros gastos públicos merece atención muy grande, y determina, en opi-

nión nuestra, la necesidad de procurar poner término a su constante aumento. 6.º Merece sinceros elogios que el poder público procure la mejora de nuestro sistema tributario. Pero si para ello, pudiese ser un obstáculo nuestra constitución jurídica, debería modificarse previamente.

**COMUNICADO**

Sr. Dtor. de EL PORVENIR CASTELLANO. Presente.

Muy señor mío: acudo a la caballerosidad de V. y a la bien probada hospitalidad del periódico que tan dignamente dirige para toda causa justa, y no dudo en exponerle lo siguiente:

Yo soy un hombre que me conoce todo Soria, y nadie podrá tacharme con verdad de pendenciero, ni de que deje de guardar en todo momento las consideraciones y respetos a todo el mundo.

Me precio de ser un ciudadano completamente pacífico que no quiere mas que vivir con tranquilidad entre sus convecinos y con su familia.

Hasta en los que puedan constituir mis divertimientos, lo hago siempre sin molestar a nadie. De este pueden dar fe todas las sociedades de Soria, en las cuales me he comportado siempre como corresponde a mi natural y a mi temperamento.

Pues en estas condiciones, Sr. Director, no faltan agentes de la policía y de la vigilancia nocturna que parecen demostrar un deseo constante de meterse conmigo.

Yo no puedo salir a la calle sin la amenaza y hasta el hecho frecuente de ir a la prevención, de verme encartado en sumarios por hechos que no he cometido.

Se ha dado el caso de hacerme ir a la prevención sin más delito que el haber estado en la plaza y haber tenido necesidad de acercarme a un evacuatorio público. En esas condiciones y por tales hechos se me ha llevado detenido por dos agentes de la autoridad revolver en mano.

Soy hombre sincero, tendré mis defectos, pero en ellos no está el de que yo me meta con nadie.

Quiero vivir tranquilo, y sobre todo, no estar a merced de la ojeriza de ciertos señores.

Lo que me pasa lo he expuesto por dos veces al señor gobernador civil, una de ellas estando al frente del gobierno don Matías Molina, y lo expongo aquí para conocimiento de esas mismas autoridades y del alcalde Sr. Sainz de Robles, para que adviertan a sus agentes que la condición de tales, que yo respeto mucho, no les puede autorizar para molestar a quien no molesta a nadie.

No falta quien afirma, calumniándome, que donde yo armo los escándalos es en los establecimientos de bebidas. Apelo al testimonio de D. Manuel Ruiz, D. Pedro Ucero y de todos los dueños de esos establecimientos para que digan si yo he faltado nunca en ellos a nadie.

Repto que quiero vivir en paz, sin sumarios, sin más que el afecto de los míos que tienen también un sagrado derecho a esa tranquilidad que yo procuro no turbar.

Creo que mi pretensión no ha de ser extraordinaria y que la conseguiré mediante una sencilla intervención cerca de ciertos agentes de esas mismas autoridades, a las que ofrezco mi respeto desde aquí, y a V., amigo Palacio, mi gratitud, por la publicación de estas quejas que expone su afmo. S. S.

Andrés García Ruiz.

Tenemos a nuestro amigo D. Andrés García Ruiz en un buen concepto y le creemos hombre sincero. Damos fe de su comportamiento en las sociedades de Soria.

Nos ha hablado extensamente de sus cosas, de las que él llama persecuciones, y le hemos escuchado atentamente. Hace mos notar su indignación, su verdadera indignación, cuando se le supone guapo ó pendenciero.

Para hacernos eco de sus quejas tenemos razones por las que estimamos que debemos hacerlo.

Y al cumplir con ese criterio nuestro, nos permitimos llamar la atención de los señores gobernador civil y alcalde de la capital, rogándoles se tomen la molestia de comprobar cuanto dice nuestro comunicante, y si es así, que se reintegre a su tranquilidad y a su paz, de las cuales el propio Andrés García puede ser, y a ello está dispuesto, su mejor guardador.

Hernias, Vientres, Velumines, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.

**DOCTOR CAMPOS**

Mentera, 33, Madrid.

En Soria el 23 de cada mes, Hotel del Comercio.



**“LA RIOJANA.”**

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; podéis exigir siempre la marca de

**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**

ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”

Por Cilindros y Plansichters.

**NOTICIAS**

**Veladas.**—La Sociedad Círculo Mercantil ha organizado dos veladas para las noches del sábado y domingo próximo.

Se pondrán en escena la primera noche la zarzuela de Luis de La Rra «La trapería» y el juguete cómico «Los baturros».

Y en la noche del domingo «Las amapolas» y «La inclusera».

Toman parte en dichas funciones todos los individuos del Cuadro Artístico de dicha Sociedad.

Ambas veladas son a beneficio de D. Saturnino Angulo.

La Presidencia de la Diputación provincial ha dispuesto abrir el pago de la anualidad de 1898 99 por sobresueldos a los señores maestros de 1.ª enseñanza de la provincia, por espacio de un mes, que empezará a contarse del día 10 de los corrientes y terminará en igual fecha del de Diciembre próximo, durante cuyo periodo de tiempo podrán los interesados presentarse al cobro en la Depositaria de esta Diputación.

**La ley de Subsistencias.**—Para discutir y dejar ultimada la ley de Subsistencias, cuyo proyecto presentó el Sr. Alba, fué declarada permanente la sesión del Congreso del día 6.

Intervinieron en la discusión los diputados Sres. Castillo, D. Angelo, Alcalá, Zamora, Bartran y Mujitu, Maura (D. A.) Ventosa, Romeo y otros.

En nombre de la minoría conservadora habló el diputado a Cortes por este distrito Sr. Vizconde de Eza.

Respecto de su discurso dice *El Liberal* llegado ayer aquí lo siguiente:

«En nombre de la minoría conservadora consumió el tercer turno en contra el Vizconde de Eza haciéndolo con la competencia que tiene en estas materias el ilustre político».

**De administración.**—Agradecemos a los suscriptores que tengan cuenta pendiente con este periódico se sirvan pensarse al corriente al objeto de que no sufra interrupción alguna el envío de nuestro bisemanario.

Para asistir a las sesiones de la asamblea de Consejos de Fomento que actualmente se celebra en Madrid, se encuentra en aquella capital el Comisario regio del de esta provincia D. Mariano Vicén.

**Asunto resuelto.**—Por fin ha sido resuelto en justicia el expediente incoado para el cobro de sus haberes, por el médico forense del partido judicial de esta provincia D. Valentin R. Guisande.

El Sr. Ministro de la Gobernación, previos los favorables informes de la Dirección de Administración local y del ministerio de Gracia y Justicia ha remitido dicho expediente al gobierno civil de esta provincia para que se cumpla lo establecido en el Real Decreto de creación del cuerpo de médicos forenses.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Guisande.

**Un banquete.**—Anteayer se celebró en el Hotel Comercio de esta ciudad el banquete con que fué obsequiado por los señores abogados y procuradores de la misma el expresidente de la Audiencia de esta provincia, con motivo de su jubilación.

Todos los comensales testimoniaron de ese modo al Sr. Molina el respeto y la consideración que les merece, é hicieron justicia a los méritos alcanzados en una larga carrera que abrigaron la rectitud y la honradez.

El acto fué muy fraternal y por él expresó el festejado su gratitud.

Aunque el accidente sufrido por la señora madre de los editores de este periódico reviste gran importancia para su salud, la enferma continúa en relativo buen estado.

Los señores Regiero Hermanos agradecen profundamente las numerosas cartas y visitas que con tan lamentable motivo han recibido en estos días.

Han regresado de Almazán, el aspirante a inspector D. Mariano Gutiérrez y los agentes Blanco y Gómara que fueron a la citada villa en comisión de servicio.

Nos ha manifestado el Sr. Gutiérrez que de los eatoros detenidos de que da cuenta nuestro corresponsal adnamantino, uno de ellos es un personaje bastante peligroso.

La fotografía de este sujeto existía en las oficinas de la inspección de vigilancia de Soria.

El Sr. D. Harmógenes Gutiérrez y Martínez, teniente coronel de la Guardia civil y nuevo comandante de dicha fuerza en la provincia, nos participa haber tomado posesión de su cargo en el día de ayer y nos ofrece su valiosa cooperación para cuanto se refiera al servicio público y su consideración personal.

Muy complacidos, correspondamos a esos ofrecimientos del señor Gutiérrez, nos ponemos a su disposición para cuanto de nuestra modestia necesite y le deseamos grata estancia entre los sorianos y muchas prosperidades en su importante cargo.

Está enferma de gravedad la esposa de nuestro querido amigo el celoso empleado del municipio don Lucio Higes.

Deseamos el restablecimiento de la paciente.

El reloj de oro rifado por la Asociación de Caridad ha correspondido al número 1.925 del que era poseedor nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Julián Martínez.

El Sr. Martínez ha donado, por su buena suerte, 10 pesetas a la citada Asociación. Enhorabuena.

La Junta municipal de Asociados ha aprobado, en sesión de anteayer, el presupuesto del Ayuntamiento de esta capital para 1917.

Con la solemnidad acostumbrada ha tomado posesión de la presidencia de la Audiencia provincial el Sr. D. Isidoro Díez Camero.

“El Porvenir Castellano” es el periódico de Soria de mejor información.

NUESTROS CORRESPONSALES.

# Almazán.

La feria

A pesar de los días lluviosos que hemos tenido, el campo del ferial ha estado animadísimo; hubo mucho ganado, particularmente mular y caballar; esta clase se ha cotizado á muy elevados precios; ejemplares regulares ofrecían de ellos hasta mil pesetas.

Se han hecho muchas ventas. Entre los buenos ejemplares presentados figuran dos mulares de Berlanga de Duero.

Por ambas estaciones han salido muchos vagones y llamamos la atención á la Compañía de Torralba á Soria que en sucesivas ferias procure tener más material dispuesto y no darse el caso de no poder servir al público que solicitaba más material esto vá en perjuicio de la compañía y el público y por lo tanto debe remediar-se.

Teatro.

Durante los días de feria ha actuado en el teatro, sito en la calle de la Fortaleza, antiguo palacio del Obispo, la compañía dramática «Rebolleda»; como ya dijimos en otro número, todas las noches han tenido un lleno y los hermanos Rebolleda han conseguido muchos aplausos. Han salido para Milmarcos (Guadalajara) y se proponen actuar, durante las ferias en la simpática villa de Berlanga de Duero.

Sociedades.

Las sociedades de recreo Amistad, Principal y Mercantil así como el café del Recreo se han visto muy concurridos durante estos días; hubo momentos en que era imposible sentarse ni conseguir una silla: tal era la animación que había.

Detenciones.

Como á una reunión grande, á una feria, en la que el papel principal lo desempeña el dinero, viene mucha gente. En ella los hay buenos, y por desgracia, los hay también malos; entre los malos que hayan venido, se han detenido á catorce amigos de lo ajeno, que para tranquilidad de compradores y vendedores ingresaron en la Prisión.

Robo de caballerías.

Han sido robadas de un corral de Eusebio García (n) el Milanés, durante la feria, un caballo de un señor de Gómara y una yegua de otro de Uero. Según se dice, dichas caballerías en unión de otras treinta más estaban en un corral fuera del pueblo y sin un guardián que las custodiase y los ladrones, aprovechándose de este descuido se las han llevado. Hasta la fecha se ignora el paradero de los «caicos».

Otros sucesos.

Las pérdidas del incendio de que se daba noticia en el pasado número se calculan en unas mil pesetas.

—El lunes por la noche hubo un pequeño incidente en el Café del Recreo que gracias á la intervención de D. José Rodrigo no pasó á ser un suceso grave entre unos tratantes y varios jóvenes de este pueblo. Al parecer, el móvil fueron las camareras y el final insultos por parte de los tratantes á la villa de Almazán en general. Los tratantes fueron detenidos.

—También días atrás ocurrió otro pequeño altercado en el mismo sitio, por creerse, sin duda las camareras, ser «ninfas del Parnaso» y considerar que estaban en un pueblo donde pedían hacer y deshacer á su capricho.

En lo sucesivo, rogamos á esas jóvenes más complacencias para con el público.

Saludos.

Durante estos días hemos tenido el gusto de saludar á D. Angel Carrillo y don Casto Rodrigo, de Soria; á D. Fidel Enríz y familia, de Adradas; al joven pianista D. Patricio Muñoz, de San Sebastián y á otros muchos á los que saben nos es muy grata su permanencia entre nosotros.

Un ruego.

Dadas las noticias más salientes, nos permitimos rogar al Sr. Alcalde el que para años sucesivos procuren poner algún llamativo que distraiga y recree al público que en esta fecha honra nuestro pueblo; pues si bien es verdad que «el buen pan en el arca se vende» no estaría demás que el ayuntamiento pusiera de su parte cuanto pueda para esos fines.

Rodríguez.

## Doña Isabel Peris Navarro.

El día 3 del actual mes ha fallecido en Madrid la que fué bondadosísima Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Peris Navarro, á los 24 años de edad.

Era la finada modelo de virtudes y cuando unas criaturas angelicales, ahora huérfanas, y un esposo amantísimo habían colmado sus cariños, cuando todo le sonreía para el porvenir, la muerte la ha arrebatado tempranamente, embargando en llanto y en desconsuelo un hogar tranquilo.

Entre las muchas relaciones y amistades que en Madrid cuentan las familias Peris y González, ha producido un hondo pesar la gran desgracia, y

ese pesar se puso de manifiesto en el acto del entierro que constituyó una manifestación de duelo.

En esta provincia de la que fué dignísimo gobernador el señor Peris ha de producir la muerte de su queridísima hija general sentimiento.

Sabe el Sr. Peris que en EL PORVENIR cuenta con afectos muy sinceros y por eso compartimos su dolor muy de veras.

Al también desconsolado viudo D. José González, y á sus niñitos Ramoncito y Pepita y demás familiares nuestro sentido pésame.

Pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada, que Dios seguramente tendrá en el seno de los justos.

### Información de "El Porvenir Castellano"

## !!! POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO !!!

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte.)

### Primera conferencia.

MADRID, 9 (4 t.)

#### Cacerías regias.

Además de la cacería regia que ha de celebrarse en la finca El Rincón, se anuncia otra para el día 19 en Santa Cruz de Mudela.

#### Concierto

Esta noche habrá un concierto en el palacio de la Infanta Isabel en honor de S. A. la princesa de Teb.

#### A las carreras de caballos.

Don Alfonso asistirá esta tarde á las carreras de caballos. Mañana irá el monarca de cacería.

## BARCELONA

Varios representantes de la Cámara Regional de Cooperativas y de otras Sociedades, han visitado al Alcalde, para manifestarle que si no se toman medidas rápidas y radicales, no solo será inevitable un alza del precio del pan, sino que dentro de algunos meses nos encontraremos frente á una verdadera carestía del artículo, que tendrá como consecuencia la elevación muy considerable del precio del pan. La Cámara de Comercio de Londres ha comunicado á varios comerciantes de cereales de esta plaza que ha quedado prohibido embarcar trigo en los Estados Unidos y la Argentina con destino á España.

El mercado de Barcelona se halla desprovisto de harinas y los importadores no saben dónde dirigirse.

Los fabricantes de harinas tenían adquiridas 2.500 toneladas de trigo argentino, que el vapor bilbaino «Palencia» conducía á este puerto; en ruta recibió este vapor aviso de que se dirigiese á Inglaterra para de-

jar allí la carga, como así lo hizo.

Dícese que estos harineros tienen concedidas desde el 8 de Septiembre 22.500 toneladas de trigo argentino á fletes reducidos; pero que no hay manera de hacerlo llegar á Barcelona, por falta de buques para transportarlo.

El gobernador interino ha convocado á la junta de Subsistencias para tratar de estos asuntos.

### Segunda conferencia.

MADRID 9, (5 t.)

#### La Comisión científica

El Rey, después de celebrado el Consejo de Ministros, recibió en audiencia á la Comisión de intelectuales españoles que fué á Francia y que ha regresado ya de aquella república. Los comisionados expusieron á don Alfonso la cariñosa acogida que les ha sido dispensada y los numerosos agasajos recibidos en todas partes.

#### Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la Presidencia del Soberano.

El señor conde de Romanones al dar la referencia de lo tratado en la reunión á los periodistas comenzó diciendo:—Señores, hay dos bajas en el Ministerio.

La noticia produjo el natural estupor entre los reporteros que, en seguida hizo cesar el Presidente diciéndoles:

—Pero no se alarmen ustedes, porque son bajas por causas naturales. Los señores ministros de Instrucción Pública y Marina, están enfermos y por eso no han venido á este Consejo.

Por lo demás, no tengo nada de particular que comunicarles. No ha sido sometido ningún decreto á la firma regia.

El Monarca manifestó su complacencia y su gratitud hacia el país francés por lo que los sabios españoles le han referido.

Han estado en palacio los señores Gómez, Ocaña, Blay, Altamira, D. Ramón Menéndez Pidal, Américo Castro, Azana y Gonzalo Bilbao.

#### Otras audiencias.

Después recibió S. M. en audiencia á los señores marqués de Guadalmina, Mr. Adam, don Carlos Arcos y D. Carlos Usandizaga.

#### Dice Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez, en su conversación con los periodistas, manifestó que el Consejo celebrado, el presidente hizo su acostumbrado discurso para informar al Rey de los acontecimientos más salientes de la declaración de Estado independiente del reino de Polonia, hecha por los Imperios centrales, á la elección de presidente de los Estados Unidos y á la marcha de la guerra europea.

También trató el Presidente de la política interior y del desdoblamiento de los debates parlamentarios.

#### La ley de subsistencias

En el consejo se habló también de la ley de subsistencias.

El Sr. Presidente tendrá una conferencia con los Sres. Alba y Gasset para tratar de algunos extremos relacionados con su aplicación.

Dijo también el Sr. Ruiz Jiménez que sus compañeros señores Burell y Miranda no habían asistido al Consejo por hallarse enfermos.

Por esta causa no ha habido hoy el acostumbrado consejo en la Presidencia.

Ni siquiera se reunieron los consejeros en la Saleta, después del celebrado en Palacio.

—Respecto á la elección presidencial en los Estados Unidos dijo el Sr. Ruiz Jiménez que no se conocía en definitiva todavía su resultado.

—Ha dicho también que el Gobierno se halla muy satisfecho del resultado de las sesiones permanentes. Ha acontecido casi siempre el que estas hayan servido para debilitar á los Gobiernos; en este caso hemos salido de ellas completamente tonificados.

—Aludió al incidente del señor Urzáiz, con gran discreción sin citar siquiera su nombre.

Lo ocurrido nos ha dolido como duele toda injusticia, pero ya el país conoce toda la verdad y sabe á qué atenerse.

Muro de Zaro.

### Tercera conferencia.

MADRID, 9 (5,40 t.)

#### El viaje del Rey

#### á Barcelona

No está decidido aún el viaje del Rey á Barcelona y manos la fecha

en que haya de realizarse. No es exacto que como dice la Prensa de aquella capital el viaje haya de verificarse dentro de cuatro ó cinco días.

En el caso de que tal viaje se realice faltan aún quince ó veinte días.

### Para evitar la mendicidad.—El juego.

Esta tarde explanará en el Senado una interpelación relativa á la mendicidad el Sr. Ortega Morejón.

Con relación á esta cuestión ha manifestado el Sr. Ruiz Jiménez, que es preciso abordarla de una vez y evitar la limosna callejera. Yo tengo el propósito de confeccionar una ley contra los vagos. Es esta una función social que corresponde á todos. Estamos en el deber de socorrer á los menesterosos, pero que ello sea en forma debida. La gente dá menos dinero del que se supone.

Me alegraré que prospere también la proposición del Sr. García Molinas para la reglamentación del juego. Ya en otra ocasión cuando gobernaba Canalejas, el Sr. Arias de Miranda tuvo idéntico propósito, se nombró una Comisión parlamentaria para su estudio y fracasó.

Cuanto á la extinción de la mendicidad es una función que corresponde en primer término al municipio y luego al Estado.

Es necesario despertar en todos hábitos de trabajo.

Aludió también á lo que en este sentido ha dicho el Sr. Lacierva y á lo que este exministro ha llamado «instituciones beneficiarias».

## De la guerra europea

Las noticias comunicadas por el parte oficial francés del mediodía de hoy, dicen que en el frente del Somme hay gran actividad de Artillería.

La infantería alemana obligó, un motivo, á nuestras fuerzas á numerosos fuegos de contención, sin resultados prácticos.

En el resto del frente nada de particular.

Muro de Zaro.

## CRONICA COMERCIAL

De nuestro redactor.

TRIGOS.—La subida extraordinaria de los trigos en los mercados americanos han tenido en España la natural repercusión. Además de esta causa de alza hay la preocupación que inspira la sequía prolongada que se sufre en casi todas las regiones trigueras. Por todo ello los trigos y harinas están en vías de llegar á precios nunca alcanzados si no se adoptan medidas que de un modo ó de otro contengan el movimiento, lo que es tanto más urgente cuanto que se anuncia como inevitable la subida del pan.

El Gobierno se ocupa de estudiar y el marqués de Cortinas, director general de Comercio, ha presentado la dimisión de su cargo, porque no quiere autorizar la subida del pan, entendiendo que antes de consentirlo se deben apurar todos los recursos para hacer que la harina llegue á los panaderos á precios más reducidos que los actuales.

Parece que dicho funcionario ha propuesto una fórmula que consiste poco más ó menos en hacer con el trigo lo que acaba de hacerse con el papel. Pero el Gobierno se muestra reacio á ello, y de ahí, según parece, la dimisión presentada. Se dice que lo que el Gobierno pretende es ir á la tasa del trigo y en caso necesario llegar á la incautación. Sea lo que quera, la situación es verdaderamente grave y reclama una actuación rápida y enérgica.

La demanda en Valladolid es muy activa y se ha vendido el trigo en la capital á 67,50 y 68 reales fanega.

SORIA: Imp. de M. Reglero y Hns.

Suscribiéndose ahora por el año de 1917, recibirá gratis el periódico hasta Diciembre próximo.

5 pesetas año.

Todos los números, extensas conferencias telegráficas y telefónicas.

Almacén de coloniales  Fábrica de jabón y lejía líquida

# Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4.—SORIA

Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores.—Vinos y licores

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

Muy en breve apertura de mi nuevo establecimiento.

# La española. Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24.—SORIA

# Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALENILLA Canalejas, 9.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

# ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, cañeas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalaos, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES



NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y  
Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

# “LA SORIANA”

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.

Calle Santa Fé; 2.440

# BUENOS AIRES

## Medias y Calcetines

Ignacia Asensio por e á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Se reciben encargos: Lagunas, 9, ó Fuentes, 3, buñolería.



USTED  
TOMARA

Amigo DÉBIL

# Elíxir CALLOL

PORQUE DA

FUERZA, VIGOR  
Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

Corte y envío este vale a CALLOL Apartado 520 BARCELONA Sírvase remitir a Don

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

# Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmado rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.



Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres.—Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria).

En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

# EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

AGUA MINERAL  
NATURAL  
PURGANTE

de  
LOECHES

# PEÑAGALLO

Depurativa

Antiartritica

Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

# Imprenta de M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.

(Teléfono 62)

No encargue V. ningún impreso sin consultarnos.

Los trabajos de esta casa se distinguen por su perfección

## IMPRESOS COMERCIALES:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.

Cubiertas de chocolates.

## TRABAJOS DE LUJO:

Etiquetas á varias tintas.

Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

Recordamos á los habitantes de los pueblos de esta provincia donde exista el servicio telefónico, que para hacer algún encargo urgente (en la mayoría de los casos es que las de defunción, etc.) utilicen este cómodo servicio llamando á nuestro aparato núm. 62, y así, pueden recibir el encargo á las pocas horas de haberlo efectuado.

## PARA OFICINAS:

Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.

## PARA PARTICULARES:

Tarjetería, prospectos, programas y billeteaje de espectáculos, pagarés, recibos, talonarios de inquilinato, de lotería.

Papeles de luto.

Obras, revistas, periódicos.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.